

Presidencia Roque Sáenz Peña, 09 de marzo de 2026

RESOLUCIÓN N° 041/2026 - C.D.C.B. y A.

VISTO:

El Expediente N° 01-2026-00248 sobre designación del Tribunal Evaluador de Tesis Doctoral, iniciado por la Ing. Fabiana Rolhaiser; y

CONSIDERANDO:

Que la Ing. Fabiana A. Rolhaiser, está inscripta en la carrera de Doctorado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, Resolución 460/202-R, con el tema de tesis “Estrategias de incorporación de ácido grasos poliinsaturados para el desarrollo de productos cárnicos funcionales aptos para celíacos”, la que desarrolla bajo la dirección de la Dra. Mara Cristina Romero y la codirección del Dr. Ricardo Alejandro Fogar;

Que el comité Académico Regional de la Carrera de Doctorado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos en su reunión del 27 de febrero de 2026 analizó la documentación presentada por la doctoranda y, según consta en el Acta respectiva, aconseja convalidar lo actuado y propone la nómina para integrar el Jurado que deberá dictaminar sobre el trabajo de Tesis Doctoral respectivo;

Que las actuaciones fueron oportunamente analizadas por la Secretaría Académica;

Lo aprobado en sesión de la fecha.

POR ELLO:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BÁSICAS Y APLICADAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CHACO AUSTRAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: DESIGNAR el Jurado de Tesis que intervendrá en la evaluación de la tesis “Estrategias de incorporación de ácido grasos poliinsaturados para el desarrollo de productos cárnicos funcionales aptos para celíacos” presentada por la tesista Ing. Fabiana A. Rolhaiser inscripta en la carrera de Doctorado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, el que estará integrado por:

MIEMBROS TITULARES:

Dra. Flavia Perlo (UNER)

Dra. Sandra Martínez (UNSE)

Dra. María Lidia Herrera (ITECA-CONICET)

MIEMBROS SUPLENTE:

Dra. Melina Soledad Simoncini (CICYTTP-CONICET)

Dra. Silvina Fadda (CERELA-CONICET)

Dra. Silvina C. Andrés (CIDCA-CONICET)

ARTÍCULO 2°: ELEVAR al Consejo Superior para su tratamiento.

ARTÍCULO 3°: Regístrese, comuníquese, y archívese.




Dra. Nora B. Okun
Directora
Dpto. de Cs. Básicas y Apli. ad. s